



IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y BIENES PERSONALES PARA EMPLEADOS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

Objetivo

Capacita en la normativa y práctica del Impuesto a las Ganancias desde la posición del empleador que debe actuar como agente de retención y desde la posición del empleado en relación de dependencia como sujeto pasivo del impuesto que puede apelar a deducciones del impuesto. La capacitación se extiende a los bienes personales para determinar su monto y procedimiento de pago

Modalidad

Presencial: para quienes puedan asistir personalmente al Centro de Capacitación de UECARA en la C.A.B.A., sito en Luís Saenz Peña 1107

A distancia: El CENTRO DE CAPACITACIÓN de UECARA ha equipado sus aulas con dos (2) cámaras por aula, luces de estudio de filmación y equipamientos de sonido que a través de internet posibilitan a los alumnos del Interior del País recibir las explicaciones de los docentes y consultar sus dudas con la misma eficacia de los alumnos presenciales.

Los alumnos que participen y culminen las capacitaciones recibirán **diplomas certificados por la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Buenos Aires.**

Duración

15 horas en 3 semanas de 2 clases de 2,5 hs. cada una

Temario

Impuesto a las Ganancias

- Sujeto y Objeto del impuesto
- Año fiscal
- Criterio de imputación
- Conceptos gravados, no gravados y exentos
- Prorrateso de ítems no mensuales
- Límites para practicar la retención
- Deducciones admitidas y no admitidas
- Deducciones Generales
- Deducciones Personales
- Tabla del Art. 94
- Determinación de la Renta y determinación del Impuesto Retenciones y Percepciones computables
- Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias
- Pagos a cuenta por compras en el exterior
- Impuesto determinado
- Régimen de anticipos
- Declaración Jurada Formulario 711
- Formulario 572
- Manual y Web
- Declaración Jurada Formulario 649

Bienes personales

- Sujeto y objeto del impuesto
- Bienes gravados y exentos
- Determinación del saldo a ingresar
- Régimen de anticipos.

Docente:

Florencia Sánchez



Formación:

- 2019 – Contadora Pública (UBA)
- 2023 – Diplomatura en Habilidades Gerenciales (CAME)
- 2024 (en curso) – Maestría en Administración de Empresas (UES21)

Antecedentes Laborales

- 2020 a la actualidad: Profesional independiente: Liquidación de sueldos. Liquidación de impuestos (IVA, IIBB, Ganancias y Bienes Personales).
- 2017 a la actualidad: Responsable de Administración: Liquidación de impuestos mensuales. Registración y control de la contabilidad. Confección de estados contables trimestrales y anuales. Coordinación con otras áreas.
- 2016 a 2017: Analista contable en Estudio Contable: Liquidación de impuestos mensuales. Registración contable. Liquidación de Sueldos y cargas sociales
- 2013 a 2016: Asistente administrativa: Facturación y cobranzas. Registración de facturas de compra. Registración contable. Colaboración en la liquidación de impuestos mensuales.